

A las 18:00h del día 15 de octubre de 2020, en segunda convocatoria, se celebran la Asamblea Extraordinaria seguida de la Asamblea Ordinaria de personas asociadas a DMD Madrid, en formato ONLINE debido a las circunstancias de pandemia.

De un total de 100 personas inscritas con antelación, asisten 41, finalizando la Asamblea Ordinaria a las 20:00h. Preside la Asamblea el presidente Fernando Marín y levanta acta la secretaria, Loren Arseguet.

Orden del día:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

- **Renovación de cargos de la Junta Directiva de DMD Madrid**

ASAMBLEA ORDINARIA:

1. **Aprobación del acta de la asamblea anterior**
2. **Memoria de actividades y estado de cuentas de 2019**
3. **Actividades de 2020 (Plan Estratégico 2018-2022) y presupuesto para 2020**
4. **Breve exposición sobre la proposición de ley de eutanasia**
5. **Coloquio: La función de DMD tras la aprobación de ley de eutanasia**
6. **Otros temas de interés.**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

El presidente recuerda que la Asamblea estaba programada en marzo y se tuvo que suspender por el estado de alarma. Se pensó en realizarla de forma presencial en septiembre, pero las circunstancias sanitarias no lo permitieron. Dado que, tal y como confirmó el Ministerio del Interior, no existe ninguna prohibición en los Estatutos al respecto, se aprobó su realización en formato online.

Tras agradecer el trabajo de la junta directiva anterior, el presidente presenta la siguiente propuesta de renovación de cargos para la Junta Directiva de DMD Madrid:

- . Presidente: **Fernando Marín**
- . Secretaria: **Loren Arseguet**
- . Tesorera: **Isabel Molina**
- . Vocales (5):
 - . **Fernando Soler**
 - . **Maribel Teigell**
 - . **Leonor Brioso**
 - . **Carmen Ortiz**
 - . **Jaume Ramón**

**ACTA de la ASAMBLEA DE SOCIOS Y SOCIAS
ASOCIACIÓN DMD DE MADRID
15 de octubre de 2020**

Se somete a votación la propuesta que, sin votos en contra ni abstenciones, queda aprobada por unanimidad.

Finalizada la Asamblea Extraordinaria dio comienzo la Asamblea Ordinaria.

ASAMBLEA ORDINARIA:

1. Aprobación del acta de la asamblea anterior.

Se aprueba el acta de la asamblea anterior, sin modificaciones.

2. Memoria de actividades y estado de cuentas de 2019:

. Memoria de actividades:

El presidente comenta la Memoria de Actividades de 2019, colgada en la página web, cuyo enlace fue enviado a las personas asociadas con antelación para su consulta y descarga. Se resaltaron las siguientes actividades:

- *Servicios que prestamos:* DMD sigue siendo una entidad de prestigio, el recurso para abordar los temas del final de la vida. Se respondieron a aproximadamente unas 1.101 consultas, de las cuales el 75% fueron realizadas por personas no asociadas, demostrando así el compromiso de la Asociación con la ciudadanía de la Comunidad de Madrid.

- *Actividades:* en 2019 la asociación tuvo un nivel de actividades muy alto. Particularmente destacables:
 - . Los Encuentros Complutenses que funcionaron muy bien.
 - . Memento Mori: un proyecto muy ilusionante de asociación estudiantil.
 - . El grupo Albada que tuvo una gran actividad en la calle.
 - . Los grupos locales que funcionaron de manera muy satisfactoria.
 - . El grupo internacional y el grupo de traductores que aportan mucha información sobre lo que pasa fuera de nuestras fronteras.
 - . La revista, un medio de prestigio y de referencia.
 - . La escuela DMD. El estado de alarma forzó a interrumpir la edición empezada que se va a reanudar el mes que viene.

- *Comunicación y Prensa:* se ha desarrollado una imagen corporativa coherente, atractiva y común en todo el Estado, lo que contribuye al prestigio de la asociación.

- *Presencia en medios:* 2019 ha sido sin ninguna duda el año de Ángel Hernández y María José Carrasco. El impacto de su historia ha sido muy importante y la asociación agradece a Ángel cómo prepararon el caso y lucharon para darle visibilidad.

ACTA de la ASAMBLEA DE SOCIOS Y SOCIAS ASOCIACIÓN DMD DE MADRID 15 de octubre de 2020

→ *Web*: en marcha y constantemente actualizada.

→ *Acción institucional*:

. **A nivel autonómico**: se realizó una campaña de reclamaciones sobre el testamento vital para denunciar el incumplimiento de la ley 4/2017 de muerte digna de Madrid. Se cursaron 935 reclamaciones a la Consejería de Sanidad, así como un escrito de denuncia al Defensor del Pueblo, que posteriormente se quejó de las explicaciones de la Comunidad sobre el incumplimiento de la ley.

. **A nivel estatal**: se hicieron numerosas propuestas a la proposición de ley de eutanasia del PSOE registrada en el Congreso. Por iniciativa de tres familias en change.org, se entregaron un millón de firmas a favor de la regulación de la eutanasia en el Congreso.

En noviembre conocimos una investigación policial sobre la compra de Pentobarbital a través de internet, informando a la Fiscalía General del Estado y al Ministerio del Interior sobre el absurdo de investigar acciones que no son delito.

. **Cuentas 2019**: Se comenta el documento de resumen incluido en la Memoria de 2019. Una socia pregunta sobre las comisiones bancarias. Se explica que la responsable de administración de DMD explora cada año las mejores posibilidades, pero que no se trata sólo de comisiones, sino de que el banco elegido tenga una buena plataforma de trabajo online: esto es lo que por ahora nos ofrece La Caixa.

Posteriormente se somete a votación la Memoria de 2019, la gestión de la Junta Directiva y el estado de cuentas de 2019, siendo aprobadas por unanimidad.

3. Actividades de 2020 (Plan Estratégico 2018-2022) y presupuesto para 2020

En principios 2020 era un año importante: el año de la LORE que se registró en el Congreso en febrero. Pero todo se paró con el tsunami de la primera ola de la Covid19.

El presupuesto 2020 es un presupuesto continuista. La asociación tiene un colchón económico importante, lo que permitió un presupuesto deficitario, con más gastos que ingresos, para la realización de múltiples actividades a costa de los fondos propios.

Con la situación anómala creada por la pandemia, han bajado ingresos, pero también algunos gastos (actos, material corporativo, etc...). Llegado el momento será necesario hacer un ajuste, pero la variación no será muy importante.

Se someten a la aprobación de la asamblea el Presupuesto 2020, que queda aprobado por unanimidad.

ACTA de la ASAMBLEA DE SOCIOS Y SOCIAS ASOCIACIÓN DMD DE MADRID 15 de octubre de 2020

4. Breve exposición sobre la proposición de ley orgánica de regulación de la eutanasia (LORE)

La LORE se registró en el Congreso de los diputados en febrero pasado y luego irrumpió la pandemia. Después del verano, se reanudó la actividad parlamentaria. Ayer finalizó el plazo de enmiendas y el texto entró en fase de ponencia. Estamos más cerca que nunca de tener una ley y parece que hay una determinación política clara en este sentido.

Se trata de una ley de muerte medicalizada, muy garantista, que descarta, al contrario de lo que desearíamos, a los menores de edad y los casos de sufrimiento de origen psicológico. Estamos también en desacuerdo con el control previo y la supresión inicial de la atenuación de penas en el art. 143.4 del Código Penal, que parece ha sido corregida. A pesar de estos reparos, es un paso importante y estamos luchando para mejorar el texto. La ley está actualmente en fase de redacción de un texto común.

Hemos asistido en las últimas semanas a un contraataque furibundo de los sectores más fundamentalistas en los medios de comunicación. Es de reseñar el informe de la Comisión Española de Bioética: 74 páginas de un texto sin rigor y lleno de mentiras.

DMD va a trabajar para proyectar otra imagen de la eutanasia, ayudada por compañeros de la asociación hermana belga con los cuales estamos en contacto.

En un turno de preguntas, lo/as socio/as abordan los siguientes temas:

. Posibilidad de eliminar el control previo:

Parece difícil dado que los socialistas tienen la voluntad de presentar esta ley como “muy garantista”. Por otra parte existen médico/as a favor de la seguridad que les daría este tipo de control. Será tarea de DMD asegurarse de que la ley funcione lo mejor posible y que no haya obstáculos al ejercicio del nuevo derecho reconocido.

. ¿Responder al informe del Comité Español de Bioética?:

Se prepara un texto de respuesta, pero el informe del Comité es tan retrógrado y reaccionario que podría ser inútil contestarlo, sirviendo sólo para darle una mayor visibilidad. Es necesario recalcar la dejadez de los socialistas que no han trabajado para que este organismo institucional que pertenece al Ministerio de Sanidad sea plural e independiente.

La prensa también se hizo eco de un texto contra la eutanasia firmado por juristas. Según opinión de juristas académicos de prestigio que colaboran con DMD, el texto es de tan ínfimo nivel, tan reaccionario, que responder sería darle una cancha que ni tiene, ni se merece.

ACTA de la ASAMBLEA DE SOCIOS Y SOCIAS

ASOCIACIÓN DMD DE MADRID

15 de octubre de 2020

. Recientes elecciones en el Colegio de Médicos de Madrid:

Antes de las elecciones DMD mandó un correo a los profesionales asociados llamando a votar por el equipo saliente que había realizado un trabajo interesante y abierto. Sólo ha votado el 13% de los colegiados y ha salido elegida la lista más reaccionaria, probablemente por la escasa conciencia política de la profesión médica.

. Las enfermedades mentales:

Es un problema muy complejo que se queda excluido de la ley, donde el sufrimiento aparece como consecuencia de una enfermedad física de pronóstico de vida limitado o dependencia. El problema con los enfermos psiquiátricos es que faltan recursos sociosanitarios para atenderles, lo que explica en parte la reticencia de los psiquiatras con la eutanasia. Tenemos que ser conscientes de que la ley en sí es un marco que se tratará de explorar la ayuda a morir hasta sus límites y la práctica irá evolucionando. DMD seguirá luchando para ampliar sus límites.

5. Coloquio: La función de DMD tras la aprobación de ley de eutanasia.

Loren Arseguet explica que a petición de la Junta Directiva de DMDM ha entrado en contacto principalmente con personas de la ADMD-Bélgica para informarse de cómo habían vivido la aprobación de la ley en 2002, de los problemas que tuvieron que afrontar y de las consecuencias, sobre la asociación, de la aprobación de la ley de eutanasia. Contactó también con personas de la red flamenca LEIF, una plataforma de información a la ciudadanía sobre eutanasia presente en todo el país, que tiene un programa de formación y asesoramiento a médicos.

Todos los interlocutores insistieron en que el primer trabajo de una asociación como DMD consistiría en informar incansablemente, a todos los niveles de la sociedad: ciudadanía; instituciones; médicos; jueces y fiscales; etc... Y también, formar, principalmente a los médicos; hacer de DMD una referencia a todos los niveles en materia de eutanasia. Trabajar con las asociaciones de pacientes también en lo que en Bélgica llaman “empoderamiento del paciente”: un programa de fomento de la autonomía.

Una importante ventaja para el trabajo que se avecina: todos nuestros contactos en Bélgica nos han ofrecido su apoyo y su ayuda, alegrándose infinitamente de que España pudiese ser el próximo país europeo con una ley de eutanasia vigente.

6. Otros temas de interés.

. Isabel Molina -haciendo referencia al demoledor informe de Médicos Sin Fronteras, y al archivo de demandas presentadas por familiares de pacientes o ancianos-, expresa la inquietud que suscita la repetición de situaciones dramáticas que se dieron durante la primera ola de la Covid19, tanto en residencias como en hospitales y pregunta qué podría hacer DMD: algún artículo, comunicado de denuncia, plantearse cómo asesorar a los familiares, etc.

**ACTA de la ASAMBLEA DE SOCIOS Y SOCIAS
ASOCIACIÓN DMD DE MADRID
15 de octubre de 2020**

A pesar de que la situación esté algo mejor que durante la primera ola, Fernando Marín recalca la pérdida efectiva de derechos en tiempo de pandemia. DMD seguirá interviniendo en el espacio público para denunciar situaciones inaceptables y actuando caso por caso en respuesta a las consultas que reciba.

. Jaume Ramón, responsable de *Memento Mori*, sugiere la posibilidad de establecer una cuota de adhesión a DMD muy reducida (5€) para lo/as socio/as menores de 30 años, tal como se hace en Francia., lo que permitiría facilitar el acceso a la asociación de personas jóvenes. Dado que se abordará en la próxima Asamblea de Federal el elevar la cuota general a 50€, se llevará también esta propuesta que en la realidad no supone ninguna merma económica.

Sin otros asuntos que tratar, se da fin a la Asamblea de Socia/os del 15 de octubre de 2020 a las 20:00horas.

El Presidente:

Fernando Marín

La Secretaria:

Loren Arseguet